



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 31 JUL 2012

RES. DECECO Nº 573.12

Expte. Nº 6552/10.-

VISTO:

La Resolución DECECO Nº 478/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Cr. MARCOS RUBÉN TURCO, D.N.I. Nº 32.365.999, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Teoría y Técnica Impositiva I**" con extensión a "**Teoría y Técnica Impositiva II**" de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

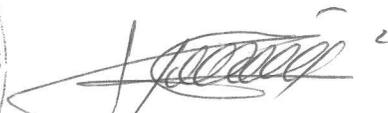
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 30 de Julio de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. MARCOS RUBÉN TURCO, D.N.I. Nº 32.365.999, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Teoría y Técnica Impositiva I**" con extensión a "**Teoría y Técnica Impositiva II**" de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO